

**ACUERDO DE PROYECTO**

**PAIS:** Perú

**ID. CICLO DEL PROGRAMA DE PAIS:** 06

**IDENTIFICACION DEL SUBPROGRAMA:** 02 – Población y Estrategias de Desarrollo

**TITULO COMPLETO DEL PROYECTO:** Apoyo al Desarrollo Institucional de la Asociación Peruana de Demografía y Población para Promover Políticas Programas y Actividades Poblacionales.

**TITULO ABREVIADO:** Desarrollo Institucional -APDP

**NUMERO DE PROYECTO:** PER/06/02/04  
PER/02/P19 - 3372

**CODIGO DE BENEFICIARIOS/AS:** 1101

**DURACION:** 3 años

**FECHA DE INICIO:** Julio 2002

**AGENCIA DE EJECUCION:** Asociación Peruana de Demografía y Población - APDP

**CODIGO DE AGENCIA DE EJECUCION:** 72

**AGENCIA DE IMPLEMENTACION:** Asociación Peruana de Demografía y Población - APDP

**CONTRIBUCION DEL GOBIERNO:**

**CONTRIBUCION DEL UNFPA:** US\$ 164,400

**FIRMADO:**

*[Signature]*  
EN NOMBRE DEL GOBIERNO:

21/08/2002.  
Fecha

*[Signature]*  
EN NOMBRE DEL FONDO DE POBLACION  
DE LAS NACIONES UNIDAS:

23-07-02  
Fecha

*[Signature]*  
EN NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN PERUANA  
DE DEMOGRAFÍA Y POBLACION:

28/08/2002  
Fecha

## INDICE

A. CONTEXTO DEL PROYECTO	i
B. VINCULO ENTRE EL SUBPROGRAMA Y EL PROYECTO	iii
C. RESPONSABILIDADES DE IMPLEMENTACION Y EJECUCION	iii
ANEXOS	
1. Antecedentes del proyecto.	1
2. Beneficiarios: primarios y secundarios.	2
3. Ambito del proyecto.	2
4. Objetivos: general y específicos.	2
5. Estrategia y actividades del proyecto	3
6. Plan de trabajo.	12
7. Monitoreo y evaluación: marco lógico.	17
8. Descripción de insumos proporcionados por el UNFPA.	21
9. Presupuesto del proyecto.	23

## **A. CONTEXTO DEL PROYECTO**

El presente proyecto se enmarca en el Subprograma de Población y Estrategias de Desarrollo del VI Programa de Cooperación UNFPA- Gobierno del Perú 2001-2005, que se resume a continuación:

### **SUBPROGRAMA DE POBLACION Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO**

**OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:** Contribuir a los esfuerzos nacionales para mejorar la calidad de vida de la población peruana, respondiendo a las aspiraciones y necesidades de las personas en el contexto del desarrollo sostenible del país.

**PROPOSITOS:** El Subprograma tiene 3 propósitos principales: 1) Haber contribuido a realizar la integración de la dimensión de población en los esfuerzos de desarrollo sostenible; 2) Haber contribuido a descentralizar los planes y programas de población y desarrollo y 3) Fomentar una cultura de producción, análisis, difusión y uso de la información socio-demográfica, con enfoque de género.

El logro del objetivo general y de los propósitos está mas allá de los alcances del presente Subprograma. No obstante, el Subprograma contribuiría a su logro a través de los resultados y actividades propuestas.

**RESULTADOS Y ACTIVIDADES DEL SUBPROGRAMA:** Los resultados del Subprograma se alcanzarán mediante actividades identificadas y se operativizarán a través de proyectos y/o intervenciones concretas.

#### **Resultado 1: Haber fortalecido la capacidad técnica nacional en aspectos de población y desarrollo a nivel central y descentralizado.**

##### **Resultado 1.1**

**Mayor capacidad técnica de profesionales del Gobierno y ONGs.**

##### **Actividades Resultado 1.1**

1. Apoyar la implementación de un plan estratégico de capacitación en materia de población y desarrollo, dirigido a profesionales de instituciones gubernamentales, ONGs universidades y centros de investigación que trabajan en población, género, erradicación de la pobreza, desarrollo humano entre otros, a nivel central y regional.

##### **Resultado 1.2**

**Conformación de una 'masa crítica' de profesionales y líderes capacitados y sensibilizados en temas de población y desarrollo.**

##### **Actividades Resultado 1.2**

2. Continuar promoviendo la incorporación de temas de población y desarrollo, incluyendo aspectos de género y medio ambiente, en los currículos universitarios de cursos de pre y post grado.
3. Promover estrategias de capacitación a distancia tales como apoyo en los esfuerzos regionales y/o interregionales para implementar estudios superiores en población; reforzar los lazos con la Cooperación Sur-Sur en actividades de capacitación y continuar apoyando programas de capacitación existentes.
4. Promoción de actividades de investigación y de intercambio científico sobre temas de población relevantes para el país entre la comunidad de científicos sociales así como dentro de instituciones y colegios profesionales y la constitución de una asociación científica capaz de activar y mantener ese intercambio.
5. Establecimiento de convenios con universidades y centros de investigación para la capacitación local de recursos humanos en aspectos de población y desarrollo.

**Resultado 2 : Haber contribuido a fortalecer la capacidad técnica de las instancias responsables de la coordinación, ejecución, monitoreo y evaluación de la política nacional de población a nivel central y descentralizado.\***

\*El Sexto Programa de Cooperación se fundamentó en el PNP 1998-2002 y se negoció y acordó con el Gobierno saliente. El propósito 2 y resultado 2 se basan en un Plan cuyo ciclo está a punto de culminar. En este sentido, las estrategias y actividades dirigidas hacia la obtención de este propósito del Subprograma se basarán en La Política Nacional de Población cuya vigencia es continua.

### **Resultado 2.1**

Fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de las instituciones responsables de la Política Nacional de Población, incluida la capacidad de utilizar herramientas avanzadas y sistemas de información georeferencial.

#### **Actividades Resultado 2.1**

1. Asistencia técnica para mejorar la capacidad de formulación, programación, seguimiento y evaluación de los planes de población y desarrollo así como la continuación de su aplicación a nivel central y descentralizado.
2. Continuar apoyando la creación y promover el uso de un sistema georeferencial para el monitoreo y evaluación de futuros planes en materia de población a nivel nacional y regional.. El uso de un sistema georeferencial se podría asegurar a través de convenios tanto a nivel central como regional.
3. Apoyo técnico a instancias regionales y locales para descentralizar la implementación de la Política Nacional de Población, propiciando la participación de las instancias de administración y gobiernos locales y regionales y de la sociedad civil local (universidades, ONG's organizaciones sociales de base, entre otros).
4. Apoyar a actores específicos de la sociedad civil a nivel regional y local para implementar la Política Nacional de Población.

### **Resultado 2.2**

Mecanismos de diálogo entre el estado la sociedad civil y la cooperación internacional para la implementación de la Política Nacional de Población y el Programa de Acción de la CIPD.

#### **Actividades Resultado 2.2**

5. Continuar apoyando el funcionamiento de la MTS y ampliar sus actividades más allá del nivel central.
6. Buscar financiamiento para potenciar la MTS.
7. Impulsar la movilización de recursos en apoyo a la ejecución de la Política Nacional de Población a nivel central y descentralizado.
8. Apoyar actividades de IEC y advocacy en apoyo a la implementación de la Política Nacional de Población y del Programa de Acción de la CIPD.

**Resultado 3: Haber promovido una mayor generación, disponibilidad, uso y difusión de información socio-demográfica con enfoque de género y socio cultural para su aplicación en la planificación del desarrollo a nivel regional y local y para seguimiento.**

### **Resultado 3.1**

Capacidad para generar y utilizar información de población y herramientas técnicas para elaborar escenarios de tendencias de población de mediano y largo plazo.

#### **Actividades Resultado 3.1**

1. Apoyo a actividades capacitación de recursos humanos para la utilización de datos sociodemográficos nacionales provenientes de censos y encuestas para la preparación de estudios y análisis secundarios, y de sistemas de indicadores.
2. Apoyo a la producción y uso de información socio-demográfica de la población nativa andina y amazónica, incluyendo variables socioculturales, que ayuden en la formulación y ejecución de políticas en el materia de población y desarrollo.
3. Impulsar convenios u otros mecanismos para asegurar el acceso de los gobiernos regionales y locales a bases de datos sobre población y desarrollo y a bases de datos cartográficas.
4. Apoyar la creación de mecanismos de diálogo y coordinación entre usuarios y productores de datos sociodemográficos.
5. Promover el diseño y uso de bases de datos regionales y locales para la elaboración de los planes,

- programas y actividades de población en las regiones focalizadas.
6. Mantener una base de datos con indicadores sociodemográficos que permita un adecuado seguimiento a los avances nacionales de la CIPD, y asegurar su uso por parte de instituciones de la MTS.

### **Resultado 3.2**

Uso de datos del X Censo de Población y Vivienda y encuestas socio-demográficas para conducir estudios que determinen el impacto de políticas y programas.

#### **Actividades Resultado 3.2**

7. Brindar apoyo técnico al INEI para la realización del X Censo Nacional de Población y V de Vivienda y para la ejecución de encuestas socio-demográficas.
8. Promover la participación de otros actores en el proceso censal.
9. Definir e implementar una agenda de investigaciones sobre temas de población y desarrollo, sobre el impacto de las tendencias poblacionales en la organización del territorio y el medio ambiente y, la interacción entre los cambios económicos, demográficos y su impacto ambiental.

### **B. VINCULO ENTRE EL SUBPROGRAMA Y EL PROYECTO:**

El proyecto contribuirá a operativizar el Subprograma de Población y Estrategias de Desarrollo pues sus actividades, realizadas mediante el trabajo voluntario de los miembros de la APDP, contribuirán al logro del resultado 3 del Subprograma: Haber promovido una mayor generación, disponibilidad, uso y difusión de información socio-demográfica con enfoque de género y socio cultural para su aplicación en la planificación del desarrollo a nivel regional y local y para seguimiento. Específicamente, el proyecto responde al resultado 3.1, referido a la capacidad para generar y utilizar información de población y herramientas técnicas para elaborar escenarios de tendencias de población de mediano y largo plazo.

#### **Estrategias Resultado 3.1**

- Apoyar la diseminación de información socio-demográfica existente a ser usada en procesos de planificación a nivel regional y local.
- Fortalecimiento de la capacidad nacional para usar la información existente en los procesos de planificación regional y local del desarrollo, en la toma de decisiones y en la evaluación y monitoreo de las políticas, planes y programas de población y desarrollo.
- Construcción de capacidad para utilizar herramientas técnicas para elaborar escenarios socio demográficos de largo y mediano plazo.

### **C. RESPONSABILIDADES DE IMPLEMENTACION Y EJECUCION**

El apoyo para la ejecución de este Proyecto ha sido oficialmente solicitado por el Gobierno del Perú siguiendo los canales correspondientes: Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano, Secretaría Ejecutiva de Cooperación Técnica Internacional de la presidencia del Consejo de Ministros (SECTI) y Ministerio de Relaciones Exteriores. El financiamiento de este Proyecto provendrá de los fondos regulares del UNFPA.

Los procedimientos administrativos para la ejecución y administración de fondos del Proyecto se detallarán en: a) la Carta de Entendimiento, que suscribirán las partes involucradas en su ejecución e implementación y, b) el Manual de Procedimientos para la Administración de Proyectos Financiados por el UNFPA.

En la Carta de Entendimiento, el/la Presidente de la Asociación Peruana de Demografía y Población (APDP) designará un Responsable (Director/a del Proyecto) y un Coordinador/a del Proyecto, quienes serán miembros pertenecientes a la APDP.

Este proyecto será monitoreado y supervisado en coordinación entre el UNFPA y la APDP. Para la ejecución e implementación del Proyecto, la APDP cuenta con profesionales con experiencia en población y desarrollo.

El Proyecto incluye un Plan de Monitoreo y Evaluación permanente de las actividades y logros, a través de diferentes mecanismos como visitas de campo del equipo técnico del UNFPA, previa coordinación con el/la Director/a del Proyecto y con el/la Coordinador/a del Proyecto.

El Director/a y el/la Coordinador/a del Proyecto, presentarán oportunamente los informes técnicos y financieros requeridos por el UNFPA, y a la culminación de las actividades del Proyecto, presentarán toda la documentación requerida por el UNFPA para el cierre y término del proyecto.

La administración de los fondos del Proyecto estará a cargo del/la Coordinador/a del Proyecto quien reportará trimestralmente los avances del mismo al Director del Proyecto.

Los fondos solicitados por el/la Coordinador/a para el desarrollo de las actividades previstas en el Proyecto serán autorizados por el/la Director del Proyecto. El manejo contable se realizará de acuerdo a los lineamientos señalados en la Carta de Acuerdo y en el Manual de Procedimientos para la Administración de Proyectos Financiados por el UNFPA.

Al finalizar el año, se realizará una Reunión de Evaluación del Proyecto, en la que participarán, además de los funcionarios vinculados con la ejecución de este Proyecto, representantes de la SECTI y Ministerio de Relaciones Exteriores. Igualmente, al finalizar el Proyecto se realizará una Evaluación Externa de los logros y resultados del Proyecto.

# ANEXOS

## 1. ANTECEDENTES

En diciembre del año 2000, se fundó en Lima la Asociación Peruana de Demografía y Población (APDP), conformada por académicos y profesionales con conocimientos, experiencia y compromiso con los temas de población y desarrollo en el país, cuyos fines principales son:

- Contribuir al mejor conocimiento de la realidad demográfica y poblacional del país y su incorporación en acciones de desarrollo.
- Promover y consolidar la legitimidad de la demografía y los estudios de población como disciplinas del conocimiento científico.
- Constituir un espacio de reflexión, actualización e intercambio del conocimiento demográfico y poblacional del país y la región.
- Pronunciarse sobre la realidad demográfica y poblacional del país, para generar corrientes de opinión y contribuir a la definición de políticas y programas de desarrollo nacional.
- Movilizar recursos para promover avances en el conocimiento de la realidad demográfica y poblacional del país.

La presencia institucional de la APDP en la esfera científica y académica del país no sólo significa llenar un vacío debido a la ausencia de una organización que agrupa prácticamente a la totalidad de expertos nacionales en temas de población con fines científicos, sino también la firme posibilidad que desde la sociedad civil, se contribuya tanto al mejor conocimiento y difusión de la realidad demográfica del país, como a la construcción de opciones de consenso en torno a políticas y programas de población y desarrollo, a nivel nacional, regional y local.

En esta perspectiva, la APDP ha elaborado su plan estratégico 2002-2004 así como el Plan Operativo 2002, en donde se plantean las acciones que en este periodo se propone realizar la institución en cumplimiento de sus fines y objetivos. Asimismo, en el presente año se han comenzado algunas de estas actividades como son los trabajos de población y salud reproductiva en el marco del Foro de Políticas de Población (julio 2001, Lima), la XXIV Conferencia de la Población de IUSSP (agosto 2001, Salvador, Brasil) y el II Encuentro Nacional de Sociólogos (diciembre 2001, Chiclayo).

Igualmente, se ha iniciado el proceso de implementación de la página web de la institución y se ha realizado la Convocatoria para el I Concurso Nacional de Monografías sobre Población, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, contando con el apoyo económico del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

La continuidad de la ejecución de las acciones programas por la APDP sólo será posible, además de la activa participación de sus asociados(as) y directiva, con el apoyo de la cooperación técnica y financiera acreditada en el país, por lo cual en esta ocasión se solicita al Fondo de Población de las Naciones Unidas el apoyo al presente proyecto.

## **2. BENEFICIARIOS**

### **Beneficiarios primarios**

La población del país, especialmente la que está involucrada en los planes de desarrollo nacional y regional, cuando se incorpore temas y aspectos demográfico-poblacionales como referentes y fundamentos del desarrollo.

### **Beneficiarios secundarios**

Investigadores de organizaciones de la sociedad civil, así como profesionales de gobierno nacional, regional y local vinculados a las diferentes áreas del desarrollo en el país.

## **3. AMBITO DEL PROYECTO**

Se trabajará a nivel nacional con proyección regional y local.

## **4. OBJETIVOS: GENERAL Y ESPECIFICOS (RESULTADOS)**

### **Objetivo General**

Haber promovido una mayor generación, disponibilidad, uso y difusión de información socio-demográfica con enfoque de género y socio cultural para su aplicación en la planificación del desarrollo a nivel regional y local y para seguimiento.

### **Objetivos Específicos (Resultado)**

Al término del proyecto la APDP habrá contribuido a la producción, análisis y difusión de información sociodemográfica, para su uso en el diseño, vigilancia y evaluación de políticas y programas de población así como de otros programas sociales.

## **4. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO**

Para el logro del resultado planteado la APDP, plantea la realización de acciones estratégicas que promoverán e incentivarán la producción, análisis y utilización de información sobre población y desarrollo. Entre estas:

- a. Realizar dos Concursos Nacionales de Propuestas Investigaciones/Estudios sobre Población, Medio Ambiente y desarrollo Sostenible.
- b. Realizar un Primer y Segundo Congreso Peruano de Población y Desarrollo.
- c. Incorporar y mantener en la página web de la APDP información actualizada sobre población y variables sociodemográficas y mantenerla permanentemente actualizada.

### **Concurso Nacional de Propuestas de Investigaciones/Estudios sobre Población, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.**

Esta actividad se realizara cada 2 años. En cada concurso habrán 4 propuestas ganadoras que recibirán como premio el financiamiento total o parcial de la propuesta de investigación presentada. La realización del Concurso implica el cumplimiento de las tareas secuenciales que se detallan a continuación:

- Convocatoria al Concurso:  
La Directora del Proyecto con el apoyo de la Junta Directiva convocarán a los Concursos a través de avisos periodísticos, afiches y cartas a diferentes instituciones y a personas interesadas. El Proyecto cubrirá los costos de los avisos y afiches.
- Revisión de las propuestas presentadas:  
La Directora del Proyecto con el Apoyo de la Junta Directiva, identificarán a los miembros de la APDP que serán responsables de la revisión de las propuestas. En la revisión de propuestas se utilizará un formato estándar muy sencillo, para asegurar uniformidad en todo el proceso. El número de personas que realizará la revisión dependerá del número de propuestas recibidas. Los costos de esta actividad serán cubiertos por la APDP.
- Reunión para la selección final de las propuestas ganadoras:  
Luego de revisadas todas las propuestas se realizará una reunión en la que participarán los/las expertos/as que revisaron las propuestas, y un Jurado Calificador. La reunión para seleccionar las propuestas ganadoras se llevará a cabo en la ciudad de Lima, en el local de la APDP. El Jurado Calificador estará constituido por un especialista del UNFPA, tres miembros de la APDP y un investigador reconocido en el campo de población. En esta reunión serán revisadas sólo las propuestas que se ubiquen en el decil superior de los puntajes promedio alcanzados en la primera revisión y los criterios serán definidos por el Jurado Calificador, considerando los objetivos y las bases de la convocatoria. El fallo del Jurado Calificador es inapelable.
- Entrega de premio a ganadores:  
Los autores de las propuestas ganadoras recibirán apoyo económico y técnico para la ejecución de su proyecto seleccionado. El apoyo económico podrá tener un monto mínimo de US\$ 4,000 y un máximo de US\$ 5,000, el mismo que será entregado en tres partes: 50 por ciento al inicio del estudio, 30 por ciento después de la entrega del informe final preliminar y 20 por ciento después de entregar el informe final definitivo. Para recibir el apoyo económico el(la) ganador(a) celebrará un contrato con el UNFPA comprometiéndose a ejecutar el estudio dentro de los lineamientos de la convocatoria y de acuerdo a los objetivos y plazos señalados en su propuesta, caso contrario deberá devolver el dinero recibido. El proyecto cubrirá el monto de todos los premios.
- Apoyo técnico y seguimiento a las investigaciones/estudios ganadores:  
La Directora del proyecto y la Junta Directiva de la APDP designarán para cada propuesta ganadora, a un especialista en el tema de la misma para que le proporcione apoyo técnico, tanto en lo metodológico como en la redacción del informe científico. Además, el especialista realizará el monitoreo, con frecuencia mensual mínima, del estudio para asegurar su calidad científica y el cumplimiento de los plazos fijados. El proyecto cubrirá los costos que demande esta actividad.
- Reunión para definir mecanismos para la publicación y difusión de las investigaciones/estudios ganadores realizados:  
Participarán en esta reunión la Directora del Proyecto y Junta Directiva de la APDP quienes definirán los mecanismos a seguir para la publicación y difusión de las investigaciones o estudios realizados.
- Impresión de Resultados de Investigaciones /Estudios realizados.
- Reunión para la presentación y difusión de los resultados de las investigaciones/estudios realizados.

Se llevarán a cabo dos reuniones con el fin de presentar los resultados de cada uno de los concursos nacionales convocados para la realización de estudios sobre población y desarrollo. Las reuniones se realizarán en la ciudad de Lima. La primera en el mes de marzo del 2003 y la segunda en julio del 2004, en el marco del Día Mundial de la Población. Participarán un aproximado de 50 personas en cada reunión. Luego de la presentación de los estudios por parte de los autores habrá un panel de comentaristas especializados en los temas. Las reuniones durarán aproximadamente 4 horas cada una. Se distribuirá la publicación de las investigaciones. El proyecto cubrirá los costos que demande esta actividad.

### **Primer y Segundo Congreso Peruano de Población y Desarrollo**

En Julio del 2003 y Julio del 2005, en el marco del Día Mundial de Población, se realizará el I y II Congreso Peruano de Población y Desarrollo respectivamente. Cada evento se efectuará en la ciudad de Lima y tendrá una duración de dos días.

- **Reunión para discutir temas y organización del I Congreso Peruano de Población y Desarrollo:**  
En agosto del 2002 y agosto del 2004 se llevará a cabo, en la ciudad de Lima, una reunión de trabajo para definir los temas y la organización del I y II Congreso Peruano de Demografía y Población. Participarán quince personas entre miembros de la APDP y representantes del UNFPA. En cada evento se determinarán, además de los temas a desarrollar en el Congreso, las comisiones de trabajo que se responsabilizarán de cada uno de ellos, así como de la difusión y monitoreo de cada una de las actividades. Los costos de las reuniones serán cubiertos por el proyecto.
- **Convocatoria para participar en el I y II Congreso Peruano de Población y Desarrollo:**  
La convocatoria se realizará utilizando los medios de comunicación masiva accesibles, la página web de la APDP, los directorios electrónicos y redes institucionales disponibles, eventos y viajes auspiciados y realizados por la APDP y/o sus miembros, afiches y trípticos. La convocatoria será hecha pública luego que se definan los temas y la organización. Los costos serán cubiertos por la APDP y el proyecto, según especificado en el presupuesto.
- **Realización del I y II Congreso Peruano de Población y Desarrollo:**  
El I y II Congreso Peruano de Población y Desarrollo se realizará en Lima durante el mes de Julio del 2003 y 2005 respectivamente, en el marco del Día Mundial de Población, tendrá una duración de dos días y se espera una participación aproximada de 400 personas entre miembros de la APDP, investigadores nacionales e invitados internacionales, representantes de gobierno y de la sociedad civil, así como representantes de instituciones financieras. En cuanto a los trabajos de presentación en el Congreso se espera que alrededor de 25 provengan del interior del país y un número similar de Lima. Se organizarán presentaciones simultáneas por tema. En el programa se considerará también conferencias magistrales a cargo de reconocidos investigadores nacionales e internacionales, así como sesiones para intercambio y coordinación interinstitucional. Los costos del Congreso serán cubiertos por el proyecto.
- **Evaluación y publicación de resultados:**  
Luego de la realización del Congreso se efectuará una evaluación de los resultados e impacto del evento y se editará y publicará un libro con los resultados y trabajos presentados en el I y II Congreso Peruano de Población y Desarrollo. Los costos de la actividad serán cubiertos por el proyecto.

### **Página Web de la APDP con información sobre Población y variables sociodemográficas**

- **Actualización mensual de la Web APDP:**

La Asociación Peruana de Demografía y Población tiene una página web, cuya dirección es: <http://www.apdp.org.pe>, la misma que con apoyo del proyecto será actualizada cada mes con temas relacionados a la Demografía y la realidad poblacional del país. Los costos serán cubiertos por la APDP y el proyecto.

## 6. PLAN DE TRABAJO

País : Perú  
 Subprograma : Población y Estrategias de desarrollo  
 Título Del Proyecto : Apoyo a Desarrollo Institucional de la Asociación Peruana de Demografía y Población para promover Políticas Programas y Actividades Poblacionales  
 Número Del Proyecto : PER/06/02/04/33/74-PER/02P19

Actividades	Responsable	Lugar	Duración	Resultado
<b>A. Concursos Nacionales de Propuestas Investigaciones/Estudios sobre Población, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.</b>	Directora del Proyecto	Lima		2 Concursos realizados y 2 libros publicados conteniendo los resultados de los estudios ganadores
1. Convocatoria al Concurso	Junta Directiva Miembros APDP	Lima	Enero 2002 Octubre 2003	
2. Revisión de las propuestas presentadas.	Junta Directiva Miembros APDP		Marzo 2002 Dic. 2003	
3. Reunión para la Selección final de las propuestas ganadoras.	Junta Directiva/ Jurado Calificador	Lima	Abril 2002 Dic. 2003	

Actividades	Responsable	Lugar	Duración	Resultado
4. Entrega de Premio a Ganadores	Junta Directiva/UNFPA	Lima	Agosto 2002 Enero 2004	
5. Apoyo Técnico y Seguimiento a las investigaciones/estudios ganadores.	Consultores	Lima	Permanente	
6. Reunión para definir mecanismos para la publicación y difusión de las investigaciones/estudios ganadores realizados.	Junta Directiva/ Consultores	Lima	Enero 2003 y Julio 2004	
7. Publicación de resultados de investigaciones/estudios realizados.	Junta Directiva/UNFPA	Lima	Febrero 2003 y Junio 2004	
8. Reunión para la presentación y difusión de los resultados del primer concurso de investigación.	Junta Directiva	Lima	Marzo 2003 y Julio 2004	
<b>B. Primer y Segundo Congreso Peruano de Población y Desarrollo</b>	Directora del Proyecto	Lima	Julio 2003 y Julio 2005	2 congresos realizados y 2 informes publicados
1. Reunión para discutir temas y organización del I y II Congreso Peruano de Población y Desarrollo:	Junta Directiva	Lima	Agosto 2002 y agosto 2004	

Actividades	Responsable	Lugar	Duración	Resultado
2. Convocatoria para participar en el I y II Congreso Peruano de Población y Desarrollo:	Junta Directiva	Lima	Agosto 2002 y Agosto 2004	
3. Realización del I y II Congreso Peruano de Población y Desarrollo:	Junta Directiva	Lima	Julio 2003 Julio 2005	
4. Evaluación y publicación de resultados:	Junta Directiva	Lima	Dic. 2003 y Julio 2005	
<b>C. Pagina Web de la APDP con información sobre Población y variables sociodemográficas</b>  1. Actualización mensual de la web APDP.	Directora del Proyecto  Junta Directiva APDP	Lima	Permanente	

## 7. MONITOREO Y EVALUACION

El monitoreo y evaluación de las actividades del proyecto son responsabilidad de la Directora del Proyecto, con el apoyo de la Junta Directiva de la APDP. En lo que corresponde al Concurso Nacional de Estudios en Población, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, se contará, además, con especialistas temáticos para el monitoreo y evaluación de ejecución de cada una de las propuestas ganadoras cuyos informes se integrarán a la evaluación general del proyecto.

**Medición del proceso del proyecto:** Se realizará sobre la base de los procedimientos seguidos para la realización de las diferentes actividades del proyecto. Este análisis permitirá precisar si los procedimientos seguidos fueron los apropiados, o si estos requieren modificarse para el futuro.

**Medición del progreso del proyecto:** El progreso del proyecto se medirá a partir del procesamiento y análisis de los resultados de las actividades de supervisión y, de la recolección, procesamiento y análisis de los informes de las actividades implementadas. Estos datos serán confrontados con los programados inicialmente (por ejemplo: número de cursos realizados, en relación con número programado o, número real de asistentes en relación con los esperados). La Junta Directiva evaluará permanentemente el progreso del proyecto y discutirá los problemas existentes y las oportunidades para una más eficiente ejecución de actividades.

**Medición de los resultados del proyecto:** Los resultados del proyecto se medirán utilizando los indicadores y medios de verificación que se presentan en marco lógico adjunto.

Adicionalmente, en forma periódica, personal del UNFPA y miembros del Comité de Coordinación del Subprograma de Población y Estrategias de Desarrollo del UNFPA realizarán visitas de campo, previa coordinación con la Directora del Proyecto.

Anualmente se realizarán también reuniones de evaluación en las que participarán funcionarios del SECTI, Ministerio de Relaciones Exteriores, Gerencia de Desarrollo Humano del PROMUDEH, la Directora del Proyecto y su Junta Directiva y funcionarios del UNFPA.

Luego de un año y medio de funcionamiento del proyecto se realizará una reunión de medio término, en la que se analizarán los avances del proyecto y sus necesidades. Los resultados de esta reunión permitirán precisar con exactitud los recursos financieros necesarios para el siguiente período del proyecto. Al término del proyecto se realizará una evaluación externa del proyecto.

**Monitoreo y Evaluación: Marco Lógico**

País : Perú  
 Subprograma : Población y Estrategias de desarrollo  
 Título Del Proyecto : Desarrollo Institucional de la Asociación Peruana de Demografía y Población  
 Número Del Proyecto : PER/06/02/04/33/74- PER/02/P19

Jerarquía de Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Fechas de Recolección de Datos	Institución Responsable	Supuestos y Riesgos
<p><b>Objetivo General:</b>                      Haber promovido una mayor generación, disponibilidad, uso y difusión de información socio-demográfica con enfoque de género y socio cultural para su aplicación en la planificación del desarrollo a nivel regional y local y para seguimiento.</p>	Estudios socio-demográficos conducidos para apoyar la implementación de los planes de población	Estudios Publicados	2005	APDP	Interés Académico y técnico existente
<b>RESULTADO</b>					
Al término del proyecto la APDP habrá contribuido a la producción, análisis y difusión de información sociodemográfica, para su uso en el diseño, vigilancia y evaluación de políticas y programas de población así como de otros programas sociales.	<p><b>Finales</b>                      Estudios y eventos realizados</p> <p><b>Intermedios</b></p>	Informes y estudios socio-demográficos.	2005	APDP	Financiamiento Interés técnico de los asociados
<b>ACTIVIDAD 1</b>					
A. Concurso Nacional de Propuestas Investigaciones/Estudios sobre Población, Medio Ambiente y	<p><b>Finales</b>                      8 Estudios publicados y difundidos sobre</p>	2 Libros con los resultados de los	Marzo 2003 Julio 2004	APDP	Interés académico

Jerarquía de Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Fechas de Recolección de Datos	Institución Responsable	Supuestos y Riesgos
<b>Desarrollo Sostenible.</b>	población y desarrollo  <b><u>Intermedios</u></b> 8 investigaciones sobre población y desarrollo realizadas	Concursos  Informes de Investigación	Agosto 2002 Febrero 2003	APDP	
<b>ACTIVIDAD 2</b>					
<b>B. Primer y Segundo Congreso Peruano de Población y Desarrollo</b>	<b><u>Finales</u></b> 2 Publicaciones sobre resultados de los Congresos  <b><u>Intermedios</u></b> 2 Congresos realizados	2 Libros con los resultados de los Congresos	Dic. 2003 Julio 2005	APDP  APDP	Interés Académico
<b>ACTIVIDAD 3</b>					
<b>C. Pagina Web de la APDP con información sobre Población y variables sociodemográficas</b>	<b><u>Finales</u></b> Página web funcionando y actualizada  <b><u>Intermedios</u></b> Actualizaciones mensuales	Número de visitas a la página web APDP  Página web APDP en funcionamiento	Permanente	APDP  APDP	Interés académico

## 8. DESCRIPCIÓN DE INSUMOS PROPORCIONADOS POR EL UNFPA.

### **Línea 15.03: Misiones EAT**

En esta línea se consideran pasajes y viáticos de un asesor del EAT por 2 días, para participar en el 1er Congreso Peruano de Población y Desarrollo que se llevará a cabo durante el año 2003. Costo estimado de la misión: US\$ 1,200

Año 2003: US\$ 1,200 por 1 misión: US\$ 1,200

**Costo Total Línea 15.03: US\$ 1,200**

### **Línea 16.51: Secretaria administrativa**

En esta línea se incluyen los costos de una secretaria, a tiempo parcial, por toda la duración del Proyecto. La secretaria, prestará apoyo administrativo y secretarial a la APDP en las actividades relacionadas con el proyecto. Salario/ mes: US\$ 250

Año 2002: US\$ 250 x 6 meses: US\$ 1,500

Año 2003: US\$ 250 x 12 meses: US\$ 3,000

Año 2004: US\$ 250 x 12 meses: US\$ 3,000

Año 2005: US\$ 250 x 6 meses: US\$ 1,500

**Costo Total Línea 16.51: US\$ 9,000**

### **Línea 21.01: Subcontrato: Apoyo Técnico y Seguimiento Estudios/investigaciones**

En esta línea se incluye el contrato de servicios de monitoreo y seguimiento del desarrollo de las investigaciones/estudios ganadores. El monitoreo y seguimiento se realizará durante todo el desarrollo de la investigación a través de diferentes especialistas en el área, de acuerdo a las necesidades de cada investigación/estudio. En el curso del proyecto se realizarán un total de 8 investigaciones en temas de población. El Costo estimado del monitoreo /por investigación es de US\$ 500

Costo total por 8 investigaciones/estudios: US\$ 500 x 8: US\$ 4,000

Año 2002: US\$ 500 x 4 investigaciones: US\$ 2,000

Año 2004: US\$ 500 x 4 investigaciones: US\$ 2,000

**Costo Total línea 21.01: US\$ 4,000**

### **Línea 24.01: Investigación/ Estudio Nº 1**

En esta línea se incluye el costo estimado de una investigación /estudio seleccionada a través de un concurso de propuestas. Costo estimado: US\$ 5,000

Año 2002: US\$ 5,000

**Costo Total línea 24.01: US\$ 5,000**

### **Línea 24.02: Investigación/ Estudio Nº 2**

En esta línea se incluye el costo estimado de una investigación /estudio seleccionada a través de un concurso de propuestas. Costo estimado: US\$ 5,000

Año 2002: US\$ 5,000

**Costo Total línea 24.02: US\$ 5,000**

### **Línea 24.03: Investigación/ Estudio Nº 3**

En esta línea se incluye el costo estimado de una investigación /estudio seleccionada a través de un concurso de propuestas. Costo estimado: US\$ 5,000

Año 2002: US\$ 5,000

**Costo Total línea 24.03: US\$ 5,000**

**Línea 24.04: Investigación/ Estudio N° 4**

En esta línea se incluye el costo estimado de una investigación /estudio seleccionada a través de un concurso de propuestas. Costo estimado: US\$ 5,000

Año 2002: US\$ 5,000

**Costo Total línea 24.04: US\$ 5,000**

**Línea 24.05: Investigación/ Estudio N° 5**

En esta línea se incluye el costo estimado de una investigación /estudio seleccionada a través de un concurso de propuestas. Costo estimado: US\$ 5,000

Año 2004: US\$ 5,000

**Costo Total línea 24.05: US\$ 5,000**

**Línea 24.06: Investigación/ Estudio N° 6**

En esta línea se incluye el costo estimado de una investigación /estudio seleccionada a través de un concurso de propuestas. Costo estimado: US\$ 5,000

Año 2004: US\$ 5,000

**Costo Total línea 24.06: US\$ 5,000**

**Línea 24.07: Investigación/ Estudio N° 7**

En esta línea se incluye el costo estimado de una investigación /estudio seleccionada a través de un concurso de propuestas. Costo estimado: US\$ 5,000

Año 2004: US\$ 5,000

**Costo Total línea 24.07: US\$ 5,000**

**Línea 24.08: Investigación /Estudio N° 8**

En esta línea se incluye el costo estimado de una investigación /estudio seleccionada a través de un concurso de propuestas. Costo estimado: US\$ 5,000

Año 2004: US\$ 5,000

**Costo Total línea 24.08: US\$ 5,000**

**Línea 26.01: Publicaciones**

En esta línea se considera el costo de la publicación de los resultados de los concursos de monografías que se realizarán durante el primero y tercer año del proyecto. Se considera igualmente la publicación de los resultados del I y II Congreso Peruano de Población. Costo estimado por año US\$ 5,000

Año 2003: US\$ 5,000 (I Monografía)

Año 2003: US\$ 5,000 (I Congreso)

Año 2004: US\$ 5,000 (II Monografía)

Año 2005: US\$ 5,000 (II Congreso)

**Costo Total Línea 26.01: US\$ 20,000**

**Línea 26.04: Publicación de Avisos**

En esta línea se considera el costo de la publicación de los avisos en diferentes medios de comunicación, informando sobre los concursos de monografías y los Congresos. Costo estimado por concurso US\$ 4,000

Año 2003: US\$ 2,000 (Congreso)

Año 2004: US\$ 2,000 (II Monografía)

Año 2005: US\$ 2,000 (II Congreso)

**Costo Total Línea 26.04: US\$ 6,000**

**Línea 31.01: Becas**

En esta línea se considerarán los costos de 5 becas anuales durante dos años (10) para el Programa de Estudios de Postgrado en Demografía y Población –PROMADEP- (Diploma de Estudios Demográficos, Especialización en Análisis Demográfico, o Maestría en Demografía y Población). Las becas se otorgarán a profesores universitarios con trayectoria en el campo de población y estrategias de desarrollo. Costo estimado por beca: US\$ 2,120

Año 2003: US\$ 2,120 x 5 personas: 10,600

Año 2004: US\$ 2,120 x 5 personas: 10,600

**Costo Total Línea 31.01: US\$ 21,200**

**Línea 32.01: I y II Congreso Peruano de Población y Desarrollo**

Durante el segundo año del proyecto se llevara a cabo el 1er. Congreso Peruano de Población y Desarrollo y durante el tercer año el 2do. Congreso. Cada evento se realizará en la ciudad de Lima y tendrá una duración de 2 días. Se estima que participaran un total de 400 personas. Los costos de los pasajes son estimados promedio. Los viáticos se dan en función del número de noches pernoctadas fuera de la sede habitual de trabajo.

Total de participantes: 400 (375 de Lima, 20 miembros/as de la APDP de provincias, 5 del extranjero)

Duración: 2 días

Lugar: Lima

**Detalle de costos:**

Pasajes aéreo nacional: US\$ 150 x 20 personas:	US\$ 3,000
Pasajes aéreo extranjero ; US\$ 1,000 x 5 personas:	US\$ 5,000
Viáticos: US\$ 80 x 25 personas x 3 días :	US\$ 6,000
Coffee Breaks: US\$ 4 x 400 personas x 2 días:	US\$ 3,200
Almuerzos: US\$ 10 x 400 personas x 2 días	US\$ 8,000
Materiales:	US\$ 1,500

Local: US\$ 250 x 2 días	US\$ 500
Costo Total	US\$ 27,200

Año 2003: US\$ 27,200  
Año 2005: US\$ 27,200

**Costo Total Línea 32.01: US\$ 54,400**

**Línea 33.01: Reuniones**

En esta línea se incluyen los costos de 5 reuniones de trabajo de la APDP, relacionadas con las actividades financiadas por el proyecto y dos reuniones para la presentación de resultados de las investigaciones/estudios

a) Reuniones de trabajo

- 2 Reuniones para definir la publicación de las investigaciones/estudios ganadores realizados tanto en el 2002 como en el 2004.
- 1 Reunión para la organización del Primer Congreso Peruano de Población y Desarrollo
- 1 Reunión para la organización del Segundo Congreso Peruano de Población y Desarrollo

En estas reuniones participarán en promedio 10 personas y tendrán una duración máxima de 1 día.

b) 2 Reuniones para presentación y difusión de resultados de las Investigaciones/estudios ganadores realizados los años 2002 y 2004.

Estas reuniones se realizarán en Lima. Se incluyen en esta línea los costos de materiales y un coffee breaks a media mañana para los participantes

Costos estimados:

Reunión de trabajo:

(coffee breaks y almuerzo para 10 personas):

US\$ 200

Reunión de presentación resultados

(local, materiales y coffee break para 50 personas):

US\$ 450

Año 2002: Reunión de trabajo para preparar el I CPPD:

Reunión	US\$ 200
Pasajes US\$ 150 x 4 personas:	US\$ 600
Viáticos US\$ 60 x 4 personas:	US\$ 240
<b>Total</b>	<b>US\$ 1,040</b>

Año 2003: Reunión de presentación resultados del 1er. Concurso:

Reunión	US\$ 450
Pasajes 150 x 1	US\$ 150

Viáticos US\$ 60 x 1	US\$ 60
<b>Total</b>	<b>US\$ 660</b>

Año 2003: reunión de trabajo para definir la publicación del 1er Concurso  
 US\$ 200 x 1 reunión  
**Total US\$ 200**

Año 2004: Reunión de trabajo para preparar el II CPPD  
 Reunión US\$ 200  
 Pasajes US\$ 150 x 4 personas US\$ 600  
 Viáticos US\$ 60 x 4 personas US\$ 240  
**Total US\$ 1,040**

Año 2004: reunión de trabajo para definir la publicación del 2do. Concurso  
 US\$ 200 x 1 reunión  
**Total US\$ 200**

Año 2004: reunión de presentación resultados del 2do Concurso:  
 Reunión US\$ 450  
 Pasajes US\$ 150 x 2 US\$ 300  
 Viáticos US\$ 60 x 2 US\$ 120  
**Total US\$ 870**

**Costo Total Línea 33.01: US\$ 4,010**

**Línea 52. Reportes e impresiones**

En esta línea se incluye el costo de la impresión de informes de actividades del proyecto.  
 Costo estimado por año US\$ 1,000

Año 2002: US\$ 500  
Año 2003: US\$ 1,000  
Año 2004: US\$ 1,000  
Año 2005: US\$ 500

**Costo Total Línea 52: US\$ 3,000**

**Línea 53. Varios (comunicaciones)**

Esta línea incluye gastos en comunicaciones (teléfono, facsímil, envío de correspondencia) directamente vinculados con el Proyecto. Costo estimado 1% del presupuesto anual.

Año 2002: US\$ 250  
Año 2003: US\$ 560  
Año 2004: US\$ 457  
Año 2005: US\$ 324

**Costo Total Línea 53: US\$ 1,590**

**Monto Total del Proyecto US\$ 164,400**

## 9. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

CODIGO	DESCRIPCION DE COMPONENTES	2002	2003	2004	2005	TOTAL
		US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
<b>10</b>	<b>PERSONAL</b>					
15.03	Misiones EAT		1,200			1,200
16.53	Secretaria 1 x 36 meses	1,500	3,000	3,000	1,500	9,000
						0
<b>20</b>	<b>SUBCONTRATOS</b>					0
21.01	Apoyo técnico y seguimiento Investigaciones	2,000		2,000		4,000
24.01	Investigación/ estudio N° 1	5,000				5,000
24.02	Investigación/ estudio N° 2	5,000				5,000
24.03	Investigación/ estudio N° 3	5,000				5,000
24.04	Investigación/ estudio N° 4	5,000				5,000
24.05	Investigación/ estudio N° 5			5,000		5,000
24.06	Investigación/ estudio N° 6			5,000		5,000
24.07	Investigación/ estudio N° 7			5,000		5,000
24.08	Investigación/ estudio N° 8			5,000		5,000
26.01	Publicaciones		10,000	5,000	5,000	20,000
26.04	Publicación de avisos		2,000	2,000	2,000	6,000
						0
<b>30</b>	<b>CAPACITACION</b>					0
31.01	Becas		10,600	10,600		21,200
32.01	I y II Congreso		27,200		27,200	54,400
33.01	Reuniones	1,040	860	2,110		4,010
<b>50</b>	<b>VARIOS</b>					0
50	MISCELLANEOS					0
52	Reportes e impresión	500	1,000	1,000	500	3,000
53	Varios: Comunicaciones	250	559	457	324	1,590
<b>99</b>	<b>GRAN TOTAL</b>	<b>25,290</b>	<b>56,419</b>	<b>46,167</b>	<b>36,524</b>	<b>164,400</b>